

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa** (INIFED) fue de 389,646.2 miles de pesos, 279,319.8 miles de pesos de recursos fiscales y 110,326.4 miles de pesos de recursos propios, cifra superior en 30.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor presupuesto pagado en los rubros de Servicios Personales 17.5% y Gasto de Operación (43.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 30.5% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un presupuesto pagado mayor en 17.5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Al traspaso de recursos de Servicios Generales para el pago del personal que tiene representatividad en las 32 entidades federativas para la operación del denominado Programa FAM Potenciado, el Programa Nacional de Reconstrucción y el Programa Nacional de Bebederos, autorizados en la partida 12101 honorarios; así como a las ampliaciones líquidas para el incremento salarial, aguinaldo y prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 43.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por la aplicación de reducciones y ampliaciones líquidas realizadas en los siguientes conceptos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor en 46.3% respecto al presupuesto aprobado, en gran medida a menores adquisiciones de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y combustibles, principalmente en recursos propios.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 49.9% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a las ampliaciones líquidas al Programa presupuestario E047 Programa de Mantenimiento e Infraestructura Física Educativa, para atender los compromisos de pago que tiene el Instituto para la instalación y mantenimiento de bebederos escolares, debido a la concentración de los recursos remanentes del Fideicomiso Público número 10247 denominado "Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo" en la Tesorería de la Federación (TESOFE).
- En **Subsidios** se registró un gasto pagado superior en 87.7% respecto al presupuesto aprobado, del programa presupuestario S281 Programa Nacional de Reconstrucción, debido a la ampliación líquida autorizada, para llevar a cabo la rehabilitación, reconstrucción y/o reparación del plantel Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 1 "Lic. Adolfo Lopez Mateos", de valor artístico, histórico, dañado por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, ubicado en el municipio de Temascalcingo, Estado de México.

- En **Otros de Corriente** se registró un gasto menor en 55.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se destinó a cubrir las erogaciones por resoluciones por autoridad competente con sentencia firme.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 el INIFED ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Educación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.8% del ejercicio del presupuesto total de la entidad y registró un menor gasto en 25.5%, respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos autorizados de esta función.
 - Mediante esta función el INIFED cubrió el gasto de servicios personales del Órgano Interno de Control en este instituto.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 98.2% de las erogaciones totales de la entidad y registró un ejercicio mayor en 32.3% respecto del presupuesto aprobado, debido principalmente a la ampliación de recursos del Programa presupuestario E047 Programa de Mantenimiento e Infraestructura Física Educativa.
 - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, conforme a lo siguiente:
 - En la Función Educación subfunción 1 Educación Básica, se erogó un gasto mayor al aprobado que corresponde a la atención de 7 planteles del Programa Nacional de Reconstrucción, de las cuales 5 fueron erogadas bajo la modalidad de Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP's) y 2 por la modalidad de contratos.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- En la Función Educación subfunción 6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes, se observó un gasto mayor en 31.4% principalmente por los recursos erogados para atender compromisos por 1,104 instalaciones y 23,678 mantenimientos de bebederos escolares, debido a la concentración de los recursos remanentes del Fideicomiso Público número 10247 denominado "Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo" en la Tesorería de la Federación (TESOFE).

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2021 el INIFED realizó contrataciones por honorarios conforme al cuadro siguiente:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		43	23,762,793.87
MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	43	23,762,793.87

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 14, fracción IV, cuarto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,696,728.0	1,696,728.0	491,462.0		
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	895,500.0	1,352,340.0	17,508,598.7		
Subdirección de Área	468,180.0	559,296.0	13,025,216.1		
Jefatura de Departamento	368,916.0	368,916.0	9,893,702.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Base	122,136.0	165,360.0	42,056,122.4	8,172,997.9	1,483,044.6
Confianza	122,136.0	182,136.0	37,936,305.8	1,991,136.2	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.

Nota.- Para el ejercicio 2021 se tuvo un presupuesto aprobado de recursos fiscales de 187,924.7 miles de pesos, de los cuales, después de ampliaciones y reducciones sustentadas en las adecuaciones presupuestarias autorizadas, resultó un presupuesto modificado de 279,319.8 miles de pesos, conforme se muestra en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto y en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias, mismos que fueron ejercidos en su totalidad. Respecto de los ingresos propios, en 2021 se estimó un ingreso de 110,737.2 miles de pesos, mismos que se incrementaron por un monto de 23,162.7 miles de pesos, derivado de la Dictaminación de ingresos excedentes resultando un presupuesto modificado de 133,899.9 miles de pesos al cierre de ejercicio 2021; de los cuales se recaudaron 124,562.4 miles de pesos y se erogó un total de 110,326.4 miles de pesos, obteniendo así un remanente de 14,236.0 miles de pesos al final del ejercicio. Asimismo, se cuenta con la disponibilidad inicial del ejercicio 2021 por 6,070.6 miles de pesos la cual no fue ejercida, resultando una disponibilidad final total de 20,306.6 miles de pesos, misma que será reflejada en el flujo de efectivo 2022 como disponibilidad inicial.